

## **CUMPLE AHMSA TERMINOS DEL ACUERDO REPARATORIO CON PEMEX**

Alonso Ancira Elizondo suscribió un Acuerdo Reparatorio con Petróleos Mexicanos (PEMEX) para el pago de US\$216 millones 664 mil 40 dólares, adeudo aprobado por la Asamblea de Accionistas de Altos Hornos de México S.A.B. de C.V. (AHMSA), ofreciendo como respaldo, activos de la empresa que se encuentran debidamente inscritos como garantía en el Registro Público de la Propiedad, así como 99.9% de las acciones en poder de Grupo Acerero del Norte.

El 55% de dichas acciones propiedad de la familia Ancira se integraron en un fideicomiso constituido en Estados Unidos, en tanto el 45% propiedad de Xavier Autrey Maza en un fideicomiso en Banca Afirme.

En dicho Acuerdo Reparatorio las autoridades mexicanas establecieron que los pagos se harían en dólares americanos y que los depósitos se deberían realizar en la cuenta de Petróleos Mexicanos en JP Morgan Chase Bank, sucursal en San Antonio, Texas.

En cumplimiento de los términos del Acuerdo Reparatorio, el día lunes 23 de agosto se entregaron en tiempo y forma a representantes jurídicos de Petróleos Mexicanos las garantías registradas contempladas como respaldo del compromiso de pago, esto es las inscripciones registrales de los bienes y activos y las acciones fideicomitidas.

Los despachos jurídicos internacionales Jones Day y Quinn Emanuel, así como otros mexicanos, indicaron que el fideicomiso constituido en Estados Unidos se ajusta a lo que disponen la legislación mexicana y la americana.